



OFICIO N°32158289/2026.

Posadas, 20 de Febrero de 2026.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**

S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 85113/2019 SUAREZ ESTELA LUJAN y RIBEIRO MARTIN RICARDO S/ Divorcio.”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges RIBEIRO, MARTÍN RICARDO D.N.I. N° 28.889.851 y SUAREZ, ESTELA LUJAN, D.N.I. N° 35.458.543 inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo II, Acta 65, Año 2011, celebrado en Posadas, Misiones, Sección Tercera del RPP, el día 04 de marzo de 2011.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 16 de Mayo de 2023 -Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: I (Haciendo lugar a la presente acción en todas sus partes DECRETANDO el divorcio de los cónyuges RIBEIRO, MARTÍN RICARDO D.N.I. N° 28.889.851 y SUAREZ, ESTELA LUJAN, D.N.I. N° 35.458.543 inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo II, Acta 65, Año 2011, celebrado en Posadas, Misiones, Sección Tercera del RPP, el día 04 de marzo de 2011. II (... III (...

IV (...) VII (Firme que sea líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio. **REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE.** Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPELLO Natalia
Ascenti
Date: 2026.02.23 13:27:50 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 26.....

del mes de Febrero de 20 26....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4327-26..... oficio nº SIN..... de fecha 20 de Febrero

2026..... bajo el nº 277291..... Fº 288.....

en Expte 85113/2019 Suarez Estela Juan

y Rubio Gaston Ricardo s/ divorcio..

Posadas

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 02. Folio 35. Año 26..

Trámite.....

ELISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

134



REPUBLICA ARGENTINA

II	65	2011
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En POSADAS MISIONES SECCION TERCERA R.P.P

Republica Argentina, a 04 de MARZO

de 2011 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO.

MARTIN RICARDO RIBEIRO

RIBEIRO

MARTIN

RICARDO

C

SUAREZ

ESTELA

LUJAN

Nota de Ref.
P35221 Folio
Nº 86

Edad 29 años, profesión ADMINISTRACION EMPRESA estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en POSADAS MISIONES

domiciliado en AV. LUIS QUARANTA 5446 PDAS Doc. Ident. 28.869.951

Hijo de ANIBAL AMERICO RIBEIRO - FALLECIDO -

nacionalidad _____ profesión _____

y de ZULMA ELADYS AQUINO

nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA

domiciliados en AV. LUIS QUARANTA 5446 POSADAS

ESTELA LUJAN SUAREZ

Edad 20 años, profesión EMPLEADA ADMINISTRATIVA estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacida en CAMPO VIEJA MISIONES

domiciliada en AV. LUIS QUARANTA 5446 PDAS Doc. Ident. 35.458.543

Hija de HECTOR VALDEMAR SUAREZ

nacionalidad ARGENTINO profesión EMP. RURAL

y de MARIA MAGDALENA BRITEZ DE MORAZE

nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA

domiciliados en B253-CASA 14-HZA "D" CAMPO VIEJA

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

JORGE ANIBAL RIBEIRO Doc. Ident. 25.985.432 Edad 33 años

Estado CASADO profesión COMERCIANTE Domicilio AV. ALMAFUERTE 1044 PDAS

NANCY ELIZABETH WELCHEN Doc. Ident. 27.843.422 Edad 31 años

Estado SOLTERA profesión AMA DE CASA Domicilio CA 237 CALLE 112 NO 5604

LOS LEIDOS EL ACTA FIRMAN CONJUNTO LOS CONTRAYENTES

TESTIGOS MENCIONADOS L/O JORGE ANIBAL RIBEIRO DOS

2595 M31. CASADO "VALE"

Handwritten signatures and initials of the witnesses and officiant.



Handwritten signature of the official and the text: "ELISA ANA T. ROSA DEL SEÑAL. T. F. M. L. A. Registro Provincial de las Personas"

086

Viene del Folio N° 34 Acta N° 65

= Protocolizado Libro N° 02 Folio 35 Año 2026 -

Corresponde al Expte. N° 432 J. 26. Oficio N° 32153289/8066 de Fecha 20-02-26
 Venido del Juzgado de Familia N° 3 Secretaría U.N.C. 2
 Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina
 Autos Caratulados: Expte. N° 35113/2019 SUAREZ Estela Luján
 y RIBEIRO Martín Ricardo / DIVORCIO
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: S. C. S.
 RIBEIRO Martín Ricardo D.N.I. N° 28.889.856 y
 SUAREZ Estela Luján D.N.I. N° 35.458.543
 Fecha de Fallo: 16-05-2023
 Fdo: Elizabeth Anés Kiczko Juez Fdo: Rupillo Natalia Araceli Secretario
 Posadas, Misiones, 27-02-2026



ELOISA ARACI SOSA
 Jefa Depto. Inspectoría
 Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 16 de Marzo de 2025

REFERENCIA: EXPEDIENTE 85113/2019 SUAREZ ESTELA LUJAN Y RIBEIRO MARTIN RICARDO S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 16.03.2026 09:57:21